



Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil de Gran Canaria



LUIS MARQUEZ LLABRÉS, EN CALIDAD DE DIRECTOR DE GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.E. DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR-MATERNO INFANTIL DE GRAN CANARIA.

CERTIFICA:

Que dada la necesidad de realizar la prestación del **Servicio de mantenimiento de los 7 aparatos elevadores marca Kone instalados en el Hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias (Edificio del Mar y Bloque Norte)**, expediente **54/S/24/SS/GE/A/0001**, de conformidad con el artículo **28** de la **Ley 9/2017, de 08 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP)**, en relación con las **Instrucciones** para la correcta ejecución de los servicios externos que se contraten en el ámbito del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias, publicadas en el **B.O.C. nº 183 de 23 de septiembre de 2013**, visto que la dotación de recursos humanos especializados propios en los Centros Hospitalarios dependientes de la Dirección Gerencia del Complejo son **inexistentes** para realizar las prestaciones objeto del contrato, se pretende contratar dicho servicio.

Y para que así conste y a los efectos oportunos, se expide el presente certificado.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
LUIS MARQUEZ LLABRES - DIRECTOR GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.E	Fecha: 16/04/2024 - 21:45:12
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0LuGsNc9wWPD7wDK-P7vLotYG18JouD6A	 
El presente documento ha sido descargado el 17/04/2024 - 08:13:50	